

## ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

**1.- Lugar y fecha:** En la Ciudad de Tlaxcala de Xicohténcatl, Tlaxcala, siendo las **17:00** horas del día **29** del mes de **Octubre** del año **2024** se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección de Licitaciones, Concursos y Precios Unitarios, sita en Av. Juárez. No. 53, Colonia Centro, Tlaxcala, las personas físicas y/o morales y los servidores públicos cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente acta.

**2.- Fundamento:** El presente evento de junta de aclaraciones se celebra en estricto apego a lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 1, 30 Fracción I, 31, 33 y 35 fracción III de la Ley de Obras Públicas para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios; 72 y 73 fracción XIX de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tlaxcala; 2, 5 fracción VI, 8, 9, 11 y 18 fracciones I, III y VIII del Reglamento Interior de la Oficialía Mayor de Gobierno publicado en el Periódico Oficial Número Extraordinario de fecha uno de abril de dos mil veintidós; y a lo establecido en el numeral 2.4.2. de las bases de licitación. Preside el presente acto en representación de la Oficialía Mayor de Gobierno (convocante) MAC. Alejandra Villarreal Villarreal, Directora de Licitaciones, Concursos y Precios Unitarios, quien es asistida por la Arq. Estrella Rossi González Montes de Oca, Jefa de Departamento de Licitaciones y el Arq. Miguel Ángel Sánchez Rayón, Jefe de Departamento de Precios Unitarios.

**3.- Motivo:** Realizar la junta de aclaraciones correspondiente a la Licitación Pública Estatal No. **OMG-DLCPU-LPE-033-24**, referente a:

|                        |                                                                                                                                                                    |
|------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Obra:</b>           | <b>Demolición del Ex - Hospital General de Tlaxcala "Dr. Miguel Lima Ramírez".</b>                                                                                 |
| <b>Consistente en:</b> | <b>Preliminares, retiro de mobiliario, desmontaje de herrería, cancelería y carpintería, desmantelamiento de instalaciones y equipos, demoliciones y acarreos.</b> |
| <b>Ubicación:</b>      | <b>Tlaxcala de Xicohténcatl, en el (los) municipio (s) de Tlaxcala en el Estado de Tlaxcala.</b>                                                                   |

**4.- Fecha de visita al sitio de realización de los trabajos.** De conformidad con lo establecido en el calendario de actividades y en numeral 2.4.1. de las bases de la presente Licitación y con fundamento en lo señalado en el artículo 35 fracción XIV de la Ley de Obras Públicas para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios, la visita al sitio de los trabajos se llevó a cabo el día **29** de **Octubre** del año **2024**.

**5.- Licitantes Asistentes.** Se da inicio al evento de la junta de aclaraciones conforme a lo establecido en el numeral 2.4.2. de las bases de la presente licitación, estando presentes los siguientes licitantes:

| No. | LICITANTES                                           |
|-----|------------------------------------------------------|
| 1   | Jamhsa Construcciones, S.A. de C.V.                  |
| 2   | Econova Inmobiliaria y Proyectos, S. de R.L. de C.V. |
| 3   | Alturath, S.A. de C.V.                               |
| 4   | Infraestructura FOI, S.A. de C.V.                    |

**6.- Solicitudes de aclaración formuladas por los licitantes y respuestas por parte de la Dependencia.**

No se formularon preguntas a la convocante. Por lo que se entiende que todo lo señalado en bases y anexos son entendibles y claras para todos los licitantes.

**7.- Aclaraciones Generales de la convocante a los licitantes.** La convocante, por conducto de la Dirección de Licitaciones, Concursos y Precios Unitarios, hace del conocimiento de los licitantes las siguientes aclaraciones a los aspectos contenidos en las bases de licitación:

- El acto de "Presentación y Apertura de Proposiciones", se llevará a cabo el día **08 de Noviembre de 2024 a las 17:00** horas, conforme a lo estipulado en el calendario de actividades y al numeral 2.4.4. de las bases de esta licitación y una vez iniciado el evento no se aceptará la entrada a ningún licitante o documento posterior a esa hora.
- Las propuestas que se presenten con posterioridad al horario establecido en el Capítulo dos, numeral 2.4.4. de las bases de esta Licitación y/o en el acta correspondiente cuando se difieran dichos actos, se tendrán por no presentadas, quedando la convocante sin responsabilidad por retrasos en la presentación de las mismas, razón por la cual se solicita a los licitantes asistir con al menos 20 minutos antes del inicio del evento.
- Una vez registrado el licitante, se hará entrega de su proposición, por lo tanto, no se integra algún documento después de la hora de su registro.
- Es obligación de los licitantes leer el contenido de las Bases de Licitación, ya que en la misma se indica claramente la forma en que deberán preparar y presentar sus proposiciones, así mismo se señalan los motivos por los cuales se desearán las propuestas que no se apeguen al contenido de las Bases de Licitación.
- Las Aclaraciones hechas en esta Acta de Junta de Aclaraciones también forman parte de las Bases de Licitación, debiendo realizar las modificaciones correspondientes, el omitir uno de los acuerdos asentados en la misma significa la descalificación de la proposición.
- El licitante deberá incluir copia del recibo del pago de las Bases, dentro del sobre de la Propuesta Técnica en el Anexo T-1.
- Todos los conceptos descritos en el catálogo de conceptos deberán incluir suministro, colocación y todo lo necesario para la total terminación.

- H. En los conceptos de catálogo en los cuales se especifica algún modelo o marca se entenderá que el concepto indica a continuación "o similar", debiendo cumplir con las especificaciones solicitadas en el concepto. Por lo que se entiende el similar en calidad y precio.

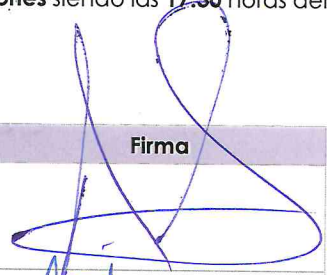
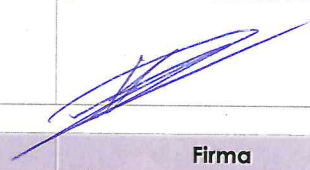
**8.- Cierre del acta.**

En virtud de que los licitantes presentes manifiestan no tener más preguntas que formular a la convocante, se les informa que de conformidad con lo indicado en el artículo 37 de la Ley de Obras Públicas para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios, todo lo establecido en la presente acta forma parte de las bases, tanto en modificaciones como respuestas, deberá ser considerada por los licitantes en la elaboración de su proposición, el no hacerlo será motivo de descalificación.

Asimismo, se hace constar que al término de este evento se entregará copia de la presente acta a los licitantes presentes y se pone a disposición de los ausentes en las oficinas de la convocante, quedando bajo su responsabilidad el solicitarla.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la presente **junta de aclaraciones** siendo las **17:30** horas del mismo día de su inicio, firmando, al margen y al calce quienes en ella intervinieron.

**REPRESENTANTES  
POR LA CONVOCANTE (OMG)**

| Nombre                                     | Puesto                                                  | Firma                                                                                |
|--------------------------------------------|---------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------|
| MAC. Alejandra Villarreal Villarreal       | Director de Licitaciones, Concursos y Precios Unitarios |   |
| Arq. Estrella Rossi González Montes de Oca | Jefa de Departamento de Licitaciones                    |   |
| Arq. Miguel Ángel Sánchez Rayón            | Jefe de Departamento de Precios Unitarios               |  |

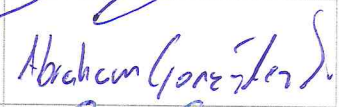
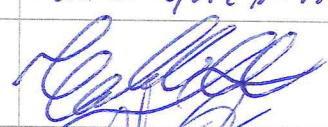
**POR LA DEPENDENCIA EJECUTORA**

| Nombre                 | Puesto     | Firma                                                                                 |
|------------------------|------------|---------------------------------------------------------------------------------------|
| Ing. Efen Corona López | Supervisor |  |

**POR LA SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA**

| Nombre     | Puesto     | Firma      |
|------------|------------|------------|
| No Asistió | No Asistió | No Asistió |

**LICITANTES PRESENTES**

| Empresa                                              | Asistió                             | Firma                                                                                 |
|------------------------------------------------------|-------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------|
| Jamhsa Construcciones, S.A. de C.V.                  | Ing. Rafael Ángel Hernández Sánchez |  |
| Econova Inmobiliaria y Proyectos, S. de R.L. de C.V. | Ing. Abraham González Serrano       |  |
| Alturath, S.A. de C.V.                               | Gabriela Mancera Estrella           |  |
| Infraestructura FOI, S.A. de C.V.                    | Carlos Daniel Calderón Armenta      |  |

-----CIERRE-----



RFC: JCO0108037G9

**JAMHSA CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.****SOLICITUD DE ACLARACIONES, DUDAS O CUESTIONAMIENTOS, A LOS ASPECTOS  
CONTENIDOS EN LA CONVOCATORIA.****PREGUNTAS PARA JUNTA DE ACLARACIONES**

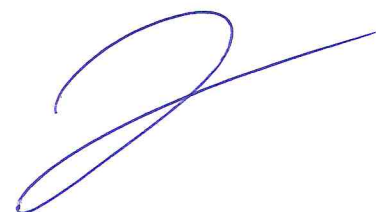
|                     |                                                                                           |
|---------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------|
| No. de Licitación:  | OMG-DLCPU-LPE-033-24                                                                      |
| Nombre de la Obra:  | Demolición del Ex - Hospital General de Tlaxcala "Dr. Miguel Lima Ramírez"                |
| Ubicación:          | Tlaxcala de Xicohténcatl, en el (los) Municipio(s) de Tlaxcala, en el Estado de Tlaxcala. |
| Empresa y/o Física: | JAMHSA CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.                                                        |

| No. | Pregunta                                                                                                                                                                                                                               | Respuesta                                             |
|-----|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------|
| 1.  | En El Concepto No. 5 Construcción De Bodega Provisional Para Resguardo De Mobiliario A Disposición De La OPD.<br><br>La convocante ¿Nos Podría Indicar De Que Materiales Se Construirá Dicha Bodega, Así Como Sus Dimensiones Mínimas? | DE LAMINA PINTRO Y MULTIPANEL.<br><br>DE 15 X 10 MTS. |
| 2.  |                                                                                                                                                                                                                                        |                                                       |

**TLAXCALA, TLAX., A 29 DE OCTUBRE DE 2024****ATENTAMENTE**

  
**Ing. José Alejo Juan Marín Pérez**  
Administrador único  
JAMHSA CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.



  
  
  
**RESPONDIO: ING. EZEEL CORONA LOPEZ**  
SUPERVISOR SECRETARIA  
DE INFRAESTRUCTURA